

EL PRACTICANTE ESPAÑOL

PERIÓDICO PROFESIONAL

ÓRGANO DEFENSOR DE LA CLASE DE PRACTICANTES

Actos oficiales,
Artículos científicos.

Fuerza de un pensamiento
FUNDADOR,
D. FEDERICO OÑATE LÓPEZ.

Consultas, vacantes,
noticias y comunicados.

Directores: D. FEDERICO OÑATE LÓPEZ y D. PEDRO DÍAZ DOMÍNGUEZ

Se suscribe por carta al Director del periódico D. Federico Oñate López, de Arévalo de la Sierra (Soria), á cuyo nombre vendrán expedidas las letras de giro sobre la plaza de Soria, y todos los demás pagos y correspondencia con la dirección de Arévalo de la Sierra (Soria). No se responde de ninguna carta que contenga intereses si no vienen declarados los valores ó certificada la carta. La suscripción hecha directamente á su Director cuesta 3 pesetas al año.—Fuera de la península, doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes los días 3, 11, 21 y 29.—Se considera suscriptor al que terminada esta, no avise por carta el cese de la suscripción.—El pago es siempre anticipado y de no hacerse la renovación á los 24 días de haber cumplido el pago anterior se enviará á la residencia de los interesados recibos de 3 pesetas por año, que serán cobrados por medio de giro.—No se devuelven los originales y toda correspondencia que deseen su contestación particular se nos remitirá el franqueo necesario.—Todo lo demás se contestará en la sección de correspondencia.

REDACTORES

D. Sebastián Martínez.—D. Angel Caro y Lázaro.—D. Rafael Unzué.—D. Roque San-
cruz Ortiz.—D. Margarito Corman.—D. Ra-
miro de la Llana.—D. Antonio Corral.—D. Sal-
vador Fernández Aguado.—D. Luis Sans Bo-
nas.—D. Antonio Franco.—D. Apolonio Elorz.
—D. Pablo Valdovinos.—D. Marcos Díaz

REDACTORES

Plaza.—D. Clemente Escribano y D. Alfredo
Serrano.—D. Juan F. Lamata.—D. José Salas
Sanchez.—D. Francisco Paniagua Rampón.—
D. Juan Muñoz Pedraza.—D. Pedro Díaz Do-
mínguez.—D. Federico Oñate López.

Colaboradores todos los Practicantes de España.

Suscripción: 3 pesetas año.

Sumario

Los Rayos X, por S. F. A.—Acta.—Refórmese, por Alfredo Serrano.—Varias enfermeda-
des de las uñas, (continuación), por Revulsivo.—La unión constituye la fuerza, por Floren-
cio López Canal.—La compasión, por Salvador Fernández Aguado.—Historia breve.—
Pasatiempos.—Noticias.—Vacantes.

Los Rayos X.

Entre los muchos inventos que en el siglo XIX han sido descubiertos, ninguno tiene la importancia para la medicina y cirugía como los rayos X.

Así nos lo demostró en Málaga la noche del martes 13 del corriente el eminentísimo y elocuente Doctor en Medicina y Cirugía don Ramón Martín Gil, dando su anunciada conferencia relativa á la aplicación de los rayos X ante un numeroso y distinguido concurso de personas científicas é ilustradas, en el local de la Sociedad de ciencias; figurando entre los asistentes los Sres. vocales que forman la junta directiva de la Sociedad propagandista del clima y embellecimiento de Málaga; presidió el reputado Doctor Don Manuel Casado y abierta la sesión concedió la palabra al Sr. Martín Gil, hizo este erudito Doctor un notable exordio expresando que el objeto de la reunión era el de apreciar un extraordinario invento; dedicando la conferencia á la Sociedad del clima porque esta hace cuanto puede en orden á moral, higiene y ciencias, como asimismo al público en general.

Dijo que el sabio alemán Doctor Roegen apreció el principio fundamental de los rayos X publicándolo el año 1895 sus trabajos y consignando que ignoraba en qué consistían los rayos.

Y como tampoco se sabe hoy de manera absoluta, por tal circunstancia dicho sabio los llamó X, esperando que otro resuelva la incógnita.

Explicó con grande elocuencia el funcionamiento del aparato describiendo éste y los fenómenos de la luz verde que produce.

La luz de los rayos X ha averiguado muchos fenómenos hasta ahora desconocidos en términos que permiten apreciar las piedras falsas de las finas, las condiciones de los alimentos y la lucidez de los cuerpos.

Cuando el Doctor Roegen descubrió sus rayos trabajaba con una chispa insignificante pero en fuerza del estudio se ha logrado grandes adelantos en términos de apreciarse los pulmo-

nes y el corazón de modo singular habiendo contribuido á estos progresos los interruptores de la luz recientemente aplicados.

La chispa de los rayos X se puede obtener por varios medios y detalló este extremo con una precisión admirable, añadiendo que tiene el aparato gran importancia para la medicina.

Las enfermedades que se pueden averiguar con los rayos son numerosas como los diagnósticos de pecho, pulmón, pleura, aneurisma y y sobre todo la tuberculosis.

En cambio no son auxiliares por ahora para las enfermedades del vientre.

En cirugía el diagnóstico es segurísimo, pues á favor de los rayos se detalla el hueso con sus aristas.

Terminando con esto sus explicaciones y siendo aplaudidísimo por los concurrentes.

Después empezaron los experimentos. Quedando la sala á oscuras y haciendo funcionar el aparato, proyectó su luz de modo que atravesó digámoslo así, un diccionario de 2.800 páginas haciéndolo completamente transparente dejando ver entre las hojas unas tijeras colocadas allí de antemano.

Hizo igual experimento con un estuche de piel que contenía un fémur operado por el conferenciante, siendo éste perceptible en forma exacta.

Lo propio resultó respecto de las manos de algunos concurrentes la luz las atravesaba dibujando con precisión asombrosa los carpianos, metacarpianos y falanjes de los dedos, como asimismo los tejidos blandos, los vasos, tendones y nervios.

Y por último, la luz atravesó dos tableros unidos detras de los cuales, había un reloj que apareció tan perfectamente claro que se apreciaba sin la menor molestia á la vista la hora que señalaba dando con este término á la conferencia, y ofreciendo el Sr. Martín Gil al auditorio una próxima conferencia siendo de nuevo colurosamente aplaudido por los concurrentes.

Sr. D. Federico Oñate López.

Arévalo de la Sierra (Soria.)

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Adjunto remito á V. el extracto del acta de la sesión extraordinaria del Colegio de practicantes y Dentistas de la provincia de Málaga, celebrada el día 10 del actual con motivo de la elección de cargos de la Junta directiva que ha de actuar en el bienio de 1899-1901, y de los principales acuerdos recaídos en la misma.

Por si lo estimase oportuno, ruego á V. dé cabida en el ilustrado periódico profesional que con tanto acierto dirige y dándole por ello anticipadas gracias queda suyo atento s. s.

El secretario.

José Salas.

En la ciudad de Málaga á 10 de Julio de 1899, siendo las ocho y tres cuartos de la noche, previa citación al efecto, celebró sesión extraordinaria el colegio de Practicantes y Dentistas de esta provincia, bajo la presidencia del colegiado electo Don Salvador Fernandez Aguado y con asistencia de los tres Don Juan Real Mellado, Don Juan de Cruces, Don Francisco Zafra, Don Sebastián Delgado, Don Tomás Va derrabano, Don José González Marfil, Don Antonio Parras, Don Francisco Ponce López, Don Francisco Robledo, Don José Paniagua Rampón, Don Eduardo Rey Cabrillano y Don José Salas Sanchez.

Declarada abierta la sesión se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad. Seguidamente por la presidencia se invitó á ocupar sus puestos á los señores que fueron elegidos en la forma siguiente: Presidente, D. Salvador Fernandez Aguado; Vicepresidente, D. José Paniagua Rampón; Vocal 1.º, D. José González Marfil; Vocal 2.º, D. Enrique Hermosa; Tesorero, don Juan Real Mellado; Secretario general D. José Silas Sánchez; Secretario de sesiones, D. Eduardo Rey Cabrillano. Seguidamente por la presidencia se hizo uso de la palabra manifestando su agradecimiento hacia los señores que le habian elegido para tan importante cargo solicitando la cooperación de todos sus compañeros á fin de conseguir con la unión de todos el mejoramiento de la clase en general (único objetivo que le guiaba al aceptar dicho puesto) procurando ante todo defender los intereses y dignidad profesional siempre que sean menoscabados ya sea por la intrusión ó por cualquiera otro medio injustificado; pues entendía con ello, interpretar el pensamiento de la clase, y de conseguirlo se había cubierto de una aureola de gloria la Colegiación de Practicantes y Dentistas y á la clase en general.

Á propuesta del Sr. González Marfil, fué acordado por unanimidad la conveniencia del nombramiento de un Presidente honorario de este colegio á favor de un profesor Médico, pues entendía que con esta autoridad contribuiría á dar realce é importancia á la co-

legiación amparándonos en nuestras reclamaciones cuando fuese necesario, defendiendo los intereses de la misma que son los nuestros é ilustrándonos asi sus conocimientos y consejos cuando se le solicite.

Teniendo conocimiento este Colegio de que nuestro compañero Don Francisco Ponce López, marchaba á Paris al objeto de tomar parte en la exposición próxima presentando diferentes piezas dentales á cuya especialidad viene dedicado con gran lucimiento, á propuesta de los señores presentes se acordó verían con júbilo le hicieran justicia otorgando un premio de importancia á su laboriosidad y desvelos, al propio tiempo que se le expida nombramiento de representante de este colegio en dicha exposición.

Por el colegiado Sr. Zafra se propuso un voto de gracias para los señores que formaban la anterior Junta Directiva, siendo aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesión á las once de la noche.

J. S.

Refórmese.

¿Quién es el Practicante? Para los unos (1) un ser despreciado, para la humanidad doliente un consuelo siempre, un ser querido después. El Practicante lo es todo alma y vida de la Medicina y Cirugía, sin él de qué sirve que una operación quirúrgica esté perfectamente hecha, si las curas sucesivas están descuidadas ó mal hechas? Sabido es que todas las medicinas obran como medicamentos á dosis convenientes y como venenos en otro caso, de nada serviría que una droga esté bien dispuesta si la toma y dosificación está desatendida. ¿Que quién es el Practicante? Un héroe, no lo veis respirando siempre una atmósfera mortífera, no lo veis practicando la cura de una llaga repugnante y asquerosa, vedle, donde la esposa, el padre teme acercarse, él, el Practicante con ánimo sereno, tranquila la conciencia como el que cumple con su deber, levanta y pone apósitos; vedle pues, consolando siempre; se ha dicho y con razón que «un Practicante inteligente y cuidadoso no tiene precio».

Sabido es la organización y riqueza de los pueblos y pequeñas aldeas de España, pues bien, sin recursos—y si los hay á grandes distancias—allí veréis al *tio cerujano* que solo, sin medios socorre accidentes quirúrgicos de urgente necesidad, pone el remedio enérgico y

(1) Los Médicos.

eficaz á enfermedades que sin su pronta intervención viene la muerte con todos sus horrores. Con lo expuesto queda hecho á grandes rasgos el retrato del Practicante lo que es y lo que vale.

Pues si tan grandes y útiles servicios presta á la humanidad doliente ¿por qué ha de ser tan perseguido, tan despreciado por quien debe ser más que hermano, padre? Por qué ha de estar tan descuidada una carrera de tanta importancia en sí? Por qué pues, se le usurpan derechos para que fué creada?

Bien se puede gritar hasta conseguirlo ó que se suprima ó se reforme. Hoy que todos los ramos del saber humano progresan amontonando un caudal de conocimientos, la carrera de practicante permanece estacionaria, ó mejor dicho, lleva la marcha del cangrejo. Yo partidario de que se reforme pido la supresión ó reforma de dicha carrera. ¿Qué se teme para suprimirla? ¿Qué inconveniente para reformarla? Nada; ninguno porque el practicante tenga conocimiento para poder socorrer ó aliviar á un enfermo no puede hacer temer que cuando un inteligente Profesor pueda acudir para la cura ó tratamiento que ha de seguir no será aquel quien le dispute ó discuta ni el derecho ni la competencia, ni los medios que emplee.

Pero téngase sí, en cuenta para su reforma el flo que más arriba dejo dicho, porque el que al Practicante se le nieguen conocimientos y derechos no varía el modo de ser del suelo español, ni tampoco el haber de los vecinos de las aldeas y pueblos pequeños, donde no pueden tener un Médico de cabecera porque no les es posible pagar como á su rango y carrera corresponde y donde por muy pronto que quiera presentarse tarda dos ó tres horas ó más y no se ha de haber salido á prestar su asistencia profesional á otro pueblo en cuyo caso pasan las horas y el enfermo está abandonado á los solos esfuerzos de la naturaleza ó la enfermedad progresa terriblemente haciéndose más tarde difícil su curación.

Reformese, pero en el sentido de ampliar sus estudios y conocimientos, aumentando sus deberes que cumplir--ampliense sus estudios, re-

pito, para que bien como auxiliar ó ayudante del Profesor ó ya por su propia iniciativa á que su título le autoriza, pueda hacer por sí las primeras curas ó prestar los socorros inmediatos á cualquier enfermo, descartando aquellos que se necesitan conocimientos profundos de Medicina y Cirujía, y de este modo se hará un señalado favor á esa humanidad doliente que por vivir en un rincón y arrastrar vida precaria no pueden tener un médico á mano, de paso que los Practicantes podrian desempeñar libremente papel tal importante como hoy está llamado á desempeñar.

Que su reforma es necesaria, es urgente, lo demuestran estos dos casos. Un parto natural, deja de estar exento de peligros tanto para la madre como para la criatura que los hay no puede negarse, pues por qué entonces se prefiere y consiente el abandono ó entregarse á profanos cuando hay Practicantes? Por aquí tampoco las matronas tienen elementos de vida y vivamos con el otro caso; se hace necesario la extracción de una muela y tampoco puede hallar alivio el enfermo porque la manera de ser la carrera del Dentista no puede vivir en localidades pequeñas. M-diten sobre esto nuestros gobernantes, los médicos y decídansen á reformar la tan repetida carrera de Practicante.

Reformese su enseñanza con cátedras diarias prácticas en los Hospitales dándole más instrucción con nociones de anatomía, fisiología, higiene y conocimientos de materia médica y téngase en cuenta para su reforma urgente lo que en otro lado de este artículo dejo dicho y que para terminar repito, que dado que España está formada en su mayor parte de pequeñas poblaciones se hace necesaria la clase de profesores subalternos con lo cual se haría un señalado favor á la humanidad doliente, al par que no puede negarse que ésta como todas las carreras marche con el progreso y las necesidades del país.

No se me objete que con esta reforma reabrían á la instrucción—que yo soy el primero en condenarla por lo perniciosa—las puertas del sagrado recinto de la Medicina, Reglamentos enérgicos y terminantes que marcarán el

límite á ca la cual, sería bastante á que no penetrara ningún osado, pero no se abrigue tal temor, que el Practicante siempre estaría á las órdenes del Médico, bajo su inspiración, pero como padre é hijo, no como sapo que se desea aplastar.

Refórmese porque la justicia y la equidad así lo exigen y la humanidad doliente así lo reclama.

Alfredo Serrano

Varias enfermedades de las uñas.

(Continuación.)

II.

Onyxis aguda.

Esta especie es muy rara: acaso podría darse este nombre á ciertos abscesos que se forman debajo de la uña, sin que les precedan violencias exteriores. Esto es, si se quiere, una forma del *panadizo sub-unguinal*, que sin embargo se observa algunas veces.

El Doctor francés *Mr. Lelut* en su *Memoria sobre la Onglada* cita una curiosa observación de *esfacelo* que sobrevino á la inflamación causada por las uñas, en un niño.

Fué un caso de gangrena de apariencia sénil bien notable en un niño de pocos días atacado de *muguet ó atlas* de los niños:

«Todo el contorno de la raíz de la uña del dedo meñique derecho, y del anular y meñique izquierdo, se hallaban en supuración; la inflamación se extendió, la gangrena se apoderó de la extremidad de las falanges de cada dedo, que cayeron espontáneamente y sin hemorragia, se verificó la cicatrización de las tres heridas, pero murió el niño, no habiendo podido encontrar en el sistema vascular ninguna lesión que pudiese explicar la prontitud de la gangrena.»

III.

Onyxis crónica, onglada (uñero).

Esta inflamación, se desarrolla con mucha más frecuencia en los dedos gordos de los pies y en los pulgares, que en los demás dedos; al principio se manifiesta por una tumefacción ligera y un círculo rojo en la raíz de la uña; po-

co á poco va aumentando esta hinchazón semi-circular; el color de la piel se vuelve de un rojo violado, se hace mayor la sensibilidad y se forman ulceraciones.

Mas tarde principia á rezumar por entre la raíz de la uña y la piel una supuración abundante amarillenta, otras veces pardusca, y otras sanguinolenta y muy fétida.

Al propio tiempo que esto sucede, la uña se empaña, reb'andee y se pone amarillenta ó de color gris verdoso, se desprende después por una parte de su extensión, y se cae al fin, ya espontáneamente, ya á consecuencia de ligeros movimientos que se hace con ella.

La raíz de la uña que queda al descubierto, presenta una superficie roja desigual, humedecida por un pús sumamente fétido, cubierta algunas veces con restos de sustancia córnea y abrazada por un círculo inflamatorio que dá sangre al más pequeño movimiento de las extremidades enfermas y aun por el simple contacto del aire.

Después de la caída de la uña, no pasa mucho tiempo sin que se perciban unas láminas de sustancia córnea que la reemplazan; éstas forman unas *hojuelas* amarillentas, bastante blandas, que se confunden al principio con el pús seco que las rodea, pero que bien pronto se vé, que se elevan oblicua y otras perpendicularmente, sobre la parte media ó sobre las partes laterales de la superficie ulcerada.

La mala dirección que muchas veces tienen estas producciones córneas, puede, en ciertos casos, sostener la inflamación y entonces la hinchazón permanente de la extremidad es la que hace que este tenga una anchura considerable.

En esta época de la enfermedad; la llaga que rodea á las producciones córneas, goza de una sensibilidad extremada; el más pequeño contacto la hace dar sangre; los dolores son lancinantes y algunas líneas rojas en los miembros enfermos anuncian la inflamación de los vasos linfáticos ó de las venas que corresponden á la úlcera.

Entonces puede declararse un estado febril general, acompaña lo de un insomnio incapaz de ser calmado por los narcóticos.

Esta especie de onyxis está considerada co-

mo enfermedad larga, dolorosa y grave, que puede hasta ocasionar la pérdida parcial del miembro y aun acarrear un desenlace funesto.

Los caracteres que distinguen el *uñero* (es decir, la inflamación espontánea de la matriz ó raíz de la uña), de los que son el resultado de la introducción de la uña en las carnes, son los siguientes:

Cuando la enfermedad es producida por la uña, las fungosidades que ha producido la inflamación, se hallan delante y á los lados de la uña; cuando por el contrario la enfermedad debe su origen á la afección de la piel, es en la base de la uña donde se encuentran siempre las fungosidades

REVULSIVO.

(Se continuará.)

La unión constituye la fuerza.

Nadie considera como río de importancia el Duero á los pocos kilómetros de su nacimiento; á nadie impone respeto y cualquiera se atreverá á cruzar de la una á la otra orilla de un pequeño salto, pues un niño es capaz de hacer una pequeña presa que detenga la corriente, pero ¿á quién no impone respeto este mismo río, sin ir más lejos, al traspasar los confines de la provincia de Soria, donde nace? allí ya hay un río de importancia, nadie se atreverá á traspasarle de un salto ni á detener su corriente. ¿Y sabéis por qué? porque en los confines de la provincia ya no es el mismo que solo cruza los pinares por los términos de Duruelo y Covaleda, sino que á él se han unido infinidad de ríos y arroyos más ó menos caudalosos que al unirse han formado uno solo que le ha dado fuerza é importancia, pues sirvanos de ejemplo esto y unámonos todos en esencia á nuestro Duero que es EL PRACTICANTE ESPAÑOL, pequeño como aquél al nacer y solo sostenido por media docena de valientes defensores de la clase de Practicantes á que pertenecen, presémosle nuestro apoyo moral y material y le veréis engrandecerse, tomar importancia y hacerse oír, con lo cual conseguirá colocar la no-

ble clase de practicantes á la altura que se merece.

Florencio López Canal.

La Compasión

En ninguna clase de la sociedad debe estar más arraigada esta virtud que en la humilde y noble del practicante porque el ejercicio de nuestra profesión así nos lo impone.

En las sociedades donde no se despierta fácilmente el sentimiento de la compasión distase mucho de llegar á la práctica de la más hermosa de las virtudes teológicas.

Por el amor al prójimo que es innato en nosotros, es tanto más vivo y verdadero cuanto más nos proponemos aliviar sus dolencias é infortunios y más dispuestos estemos á hacer obras de caridad, cuanto mayor sea la lastima que nos inspiren los males ajenos.

No se comprende la bondad del alma sin que la compasión le acompañe en todos los casos y circunstancias en que esté justificado este sentimiento, pues para ser un buen y perfecto practicante hay que ser generoso en extremo.

Hacen un mal los que equivocando la sensibilidad no exagerada que predispone, si no se la embota ó desvirtua, en favor de los que sufren y lleva á procurar su alivio con el ridículo sentimentalismo motivado por ficciones y amaneramientos contrarios á la esencia del justo sentimiento.

La compasión facilita la bendita tarea de la caridad; inspira las mejores obras de misericordia, refrena los torpes impulsos del egoísmo y sacude toda pereza por el bien, venciendo la inercia de toda indiferencia cuando se trata de llevar el consuelo á quien lo necesita.

En los pueblos donde la compasión se extingue ó debilita, la brutalidad se desarrolla más facilmente porque la compasión como el amor predisponen al bien y son las más bellas manifestaciones del alma.

Tengamos esto siempre presente, sirviendo de saludable enseñanza para la clase este mal perjurado artículo; es cuanto os desca vuestro humilde compañero.

Salvador Fernandez Aguado.

Historia breve.

II Practicante había de ser...II

La calle era muy estrecha y bastante 'o tuosa, enlodada y húmeda; el sitio designado para las aceras estaba ocupado por alguna que otra pizarra, el sue-

estaba a loquinado con piedras desiguales y pun-
taguías; las casas casi todas de aspecto sucio y
mezquino, estaban muy lejos de seguir el orden de
alineación, pues adelantándose unas tanto como se
retrasaban las otras, daban lugar á un sin número
de rinconadas que poco á poco se habían ido convir-
tiendo en otros tantos depósitos de basuras é imun-
dicias. Esto no tiene nada de particular pues los
habitantes de casi todos los pueblos se ven obligados
por necesidad á recoger la hojarasca después que á
caído de los árboles y tienen la pernicioso costum-
bre de tenerla en las calles para que fermentando
se pudra y haga estiércol, de este modo la van haci-
endo en las cuerdas hasta que llega la época de
echarla en el campo.

En algunos sitios, los salientes aleros de las viejas
casas, avanzaban casi hasta encontrarse con el del-
teado de enfrente, impidiendo de esta suerte el pa-
so a los raquíticos rayos del sol que por allí se atre-
vían á deslizarse.

Considerable número de chiquillos y á medio ves-
tir y á más de eso, no muy limpios, solían jugar en
el arroyo, chapuzándose unos á otros y revolcándose
en los charcos, á pesar de los gritos, reprimendas y
azotes de sus madres, que unas remenando la ropa
vieja en los portales de las casas, y otras reunidas á
propósito en el de alguna vecina chismosa y amiga
de cuentos solían pasar los ratos no en inocentes
murmuraciones, sino en manejar la bien afilada tige-
ra, cortando buenos trajes á personas ausentes.

De vez en cuando, la descompasada voz de algún
vendedor alteraba á la monotonía de aquellas ter-
tulias siempre iguales.

La industria y el comercio no dejaban de tener su
representación, en aquella callejuela tan sucia como
apartada.

Una barbería, en la que el «Figaro» rasguñaba y
desollaba alegremente á sus parroquianos, haciéndoles
tomar asiento en una tradicional baqueta, colo-
cada en la mitad de la calle don le pasaban ratos de
solaz y recreo haciendo vibrar las cuerdas de un mal
templado guitarrillo, uno ó dos zapateros remendo-
nes que tenían instalados sus talleres, en el fondo de
un pasadizo, largo, estrecho y húmedo y dos ó tres
tiendas en las que las vecinas podían escasamente
comprar aceite, garbanzos, zapatos para los chicos y
algodón para calcetas.

Todos estos establecimientos constituían la vida
comercial del parage en cuestión.

Las jentes del barrio eran de buen temperamento
y sobre todo pacíficos; pocas veces había que lam-
par ninguna cuestión, excepto las consabidas barra-
cheras en días festivos. Todo esto era suficiente para
que cualquier suceso aiquí riese allí el calificativo de
extraordinario, y si esto acontecía alguna vez, era
motivo para que las conversaciones de la vejez ad-
quiriesen mucho tiempo.

Como las casas eran humildes, y baratas, vivían
allí obreros y empleados modestos (esto es de sueldo)
los cuales en su mayor número abandonaban sus do-
micilios por la mañana, y rara vez volvían á sus ca-
chitriles hasta bien entrada la noche.

Un domingo por la mañana, las vecinas de la ca-
lle murmuraban en las puertas, comentaban las
observaciones hechas por el Sr. Pirroco durante la
misa.

De pronto, los muchachos suspendieron sus gritos
y juegos, la gente que por aquel sitio había, volvie-
ron la vista en una dirección; los hombres corrieron
á un extremo de la calleja que era donde se había
dejado oír un ruido seco, estálente raro y al propio
tiempo lugubre.

Momentos después se había formado un gran cír-
culo de curiosos al rededor de un objeto obscuro que
se divisaba hacia el centro del arroyo.

Aquel objeto era sencillamente el cuerpo de un
hombre, de un pobre joven *Practicante en Cirugía
Menor*; que acababa de caer desde el alero de uno
de los tejados más elevados del pueblo, y cuya ca-
beza se había estrellado al chocar contra las cantos
que formaban el empedrado de la calle.

Poco después se personó el Juzgado en el lugar del
suceso; tomó algunas declaraciones, se identificó la
persona del difunto y procedió al levantamiento del
cadáver.

Aquella misma noche los periódicos de la capital
(del pueblo del suceso) daban cuenta del suicidio de
un joven muy conocido, comentando el hecho y
haciendo multitud de elogios de las condiciones y
prendas personales del suicida.

En las tertulias y en los establecimientos públicos,
de la capital de... se comentó mucho aquel suceso,
casi tanto como en la sucia y obscura calleja del pue-
blo en que el pobre joven se había estrellado.

—¡Que lastima! decían unos.

—Era un excelente muchacho, añáron otros.

—¿Por qué se habrá suicidado? comentaba un se-
ñor viejo de grave aspecto. Ya sabía él, que yo le
apreciaba mucho, y que si la falta de recursos le
hubiera ahogado en alguna ocasión, podía estar segu-
ro de hallar mi caja abierta.

—Por mi parte, D. Sixto (decía el Diputado á Cor-
tes por aquel distrito) le aseguro á V. que si hubiese
necesitado un destino, mi influencia estaba á su dis-
posición y le habría colocado en uno de los mejores
Hospitales de Madrid, por que yo conocía perfecta-
mente sus aptitudes y sé que, á más de su buena edu-
cación, valía mucho en el ejercicio de su humilde
carrera.

—¿Oye V. todos esos ofrecimientos? murmuró á
oidos una señora, que gozaba de mala reputación en
el pueblo, por chismosa y habladora.

—Si señora; todo lo he oído y los creo con sinceridad, por que esos señores me parecían serios y formales.

—«No sea V. tan cándido, señor mío, replicó aquella señora; y aproximándose más hacia mí, sin duda para no ser escuchada por los transeuntes; me habló en esta forma: Ese joven que acaba de suicidarse se llamaba Ernesto; fue hijo único de D. Federico Azca y de D.^a Elvira de la Mata personas honradas en extremo y que gozaron en esta localidad de buena posición. Por esta razón no era de extrañar que su hijo Ernesto se hiciera Bachiller siendo aun muy joven.

A los diez y siete años se fué á Madrid con el sano propósito de estudiar la carrera de Medicina, cosa que no pudo conseguir á pesar de ser muy listo.

Mientras Ernesto se hallaba en la Corte engolfado en sus estudios y asistía á las clases con puntualidad desmedida, sus padres fueron aquí robados miserablemente por dos enmascarados, que penetrando una noche en la casa donde habitaban, se llevaron cuanto en ella había despues de dejar gravemente herido de una puñalada al padre de Ernesto, y á su madre medio muerta de sobrecogimiento.

Como es natural, el chico tan pronto tuvo noticias del suceso, volé al lado de sus queridos padres, y aquel año ya no pudo examinarse.

De los malhechores nada volvió á saberse pero en cambio hubo que deplorar desgracias sin cuento, el triste fin de D. Federico que despues una penosa larga y costosa enfermedad, tuvo que sufrir una cruenta operación quirúrgica y á los seis meses entregó su alma al Redentor, y su querida esposa D.^a Elvira, no pudiendo resistir tan tremendos golpes y enferma desde aquella noche tan fatal, fué desmemoriándose primero, despues perdió por completo el uso de la razón, mas tarde fue trasportada á un manicomio y allí terminó sus días aquella infeliz señora, que mientras vivió fué el consuelo de todos los pobres que la conocían.

—Figúrese V. caballero, que juventud pasó Ernesto;—pero, voy á continuar, si es que no le molesto.

—Si, señora; puede V. seguir con su historia, que yo la escucho con más interés del que V. se puede imaginar.

(Se continuará.)

Pasatiempos.

Soluciones.

**Pelona
Caro**

CHARADA

Prima y dos nunca fué buena;

prima y tres angelical
según nos cuenta la Historia
de algunos siglos atrás.

Tres y prima muy ligera
y veloz al caminar

y tres y dos vis á vis

se suelen ver con frecuencia
por las calles de Madrid.

El todo una población
que yo no quiero nombrar
y con muy poco que pienses
tu lo puedes acertar.

El Practicante,
Lanceta.

La solución el número próximo.

Noticias.

Nuevos Redactores.

Han entrado á formar parte de nuestra familia periodística los ilustradísimos Practicantes D. José Salas Sanchez, D. Francisco Paniagua Rampon y don Juan Muñoz Pedraza; sean bien venidos tan distinguidos compañeros al seno de esta familia don de todo campeón que toma parte en nuestros trabajos con el fin de defender á sus hermanos profesionales se impone al aceptar el honorífico cargo de Redactor de *El Practicante Español*, no pocos sacrificios intelectuales y gastos de correspondencias, puesto que esta redacción no presupuesta más cantidades que lo indispensable para la tirada de nuestro semanario y contribución, de esta forma se ha podido llegar á que la suscripción tenga el insignificante precio de 3 pesetas por todo un año. El ingreso de estos tres nuevos compañeros forman una trinidad tan completa que yo no puedo por menos, en nombre de esta redacción, darles el parabien y las más expresivas gracias por la ayuda que voluntariamente vienen á prestarnos.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de Practicante titular de Gualda (Guadalajara), partido de Cifuentes, habitantes 615. Dotación una fanega de trigo puro que recibirá el agraciado por cada vecino, y mitad de esta cantidad las viudas, aún cuando tengan familia; el número de vecinos del distrito es el de 154, y su cobro será en la recolección próxima á su ajuste. Las solicitudes al Alcalde, D. Fermin Solanillos, hasta el 15 de Septiembre.

SORIA: Imprenta de Abdón Pérez,

Partigo, 2.